

Sesión Ordinaria del Comité
Distrital de Seguridad
Ciudadana.

En merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Provincial de Arequipa Dr. Alfredo Zegarra Tejeda se levanta la presente acta en constancia de llevarse a cabo el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al mes de Octubre el día 30 a las 10:40 hrs. en la sala de gerentes de la Municipalidad Provincial de Arequipa de acuerdo a lo prescrito en la ley N° 27933 su reglamento y directivas, cumpliendo con el quorum estando presentes los siguientes miembros:

- Dr. Alfredo Zegarra Tejeda - CODISEC Arequipa
- Lic. Daniel German Lozada Herrera - Prefecto de Arequipa
- Dra. Ethor De Arnet Loza - Fiscal de Prevención del Delito Ministerio Público
- Comte PNP. Pedro Nicolas Gomez Aguayo - Comisario de Janchuara - PNP
- Comte. PNP. Nestor Delgado Alarcón - Comisario de Palacio Viejo - PNP.
- Antonio Francisco Quirope Inga - Comisario de Santa Marta
- Comte PNP. Freddy Salazar Mateo - Comisario J. L. B y Rivera
- Lic. Victor Correa Vargas - Ugel Norte Arequipa
- Lic. Luz Raquel Jauri Gomez - Red de Salud Arequipa
- Dra. Soledad Silva Gonzales - Coordinadora de J.J.UV. de Seguridad Ciudadana.
- Comte PNP (r) Jose Espinoza Fernandez - Corte Superior de Arequipa - Poder Judicial

- Inicia con palabras de bienvenida a cargo del Presidente del CODISEC.
- Se procede según agenda.
- Se trata sobre la Ley 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres donde la Dra. Esther De Arnet Loza hace mención que ahora hay mayor celeridad en procesos contra la violencia familiar donde la víctima acude a la comisaría posterior pasa al juzgado donde debe resolverse máximo a las 72 hrs. lo cual debe difundirse. Ase mismo debe invitarse a la siguiente sesión al presidente de la mesa a la mujer.
- Posteriormente el Secretario Técnico del CODISEC expone las actividades realizadas como son: reuniones con los comisarías, congreso juvenil, Plan holloway, etc.
- Acto seguido el comisario de Palacio Viejo hace conocer al CODISEC las actividades que viene realizando: ^{operativas y actividades preventivas.}
- La Dra. Esther De Arnet Loza hace mención que viene visitando tiendas comerciales verificando popes en regla y su infraestructura pública a través de la Procuraduría orden de allanamiento y cerraje para inspeccionar como el caso de la calle Pizarro, todo ello facilita para verificar y evitar desastres como incendios ya que cuentan almacenes con material inflamable, ya que propietarios se niegan el acceso. El propósito es que propietarios cumplan normas de seguridad.

- La Dra. Soledad Silva Condes pide se cumpla ordenanzas municipales como es el caso de San Jacinto donde no se vea el ornato publico generando gresacas en la via publica, ingresan vehiculos no respetando normas de transito en la zona estacionandose.
- El Dr. Victor Correa Vargas de Ugel Norte pide se apoye a la PNP en sus requerimientos para programas de prevencion.
- Le Presidente del CODISEC agradece participacion y trabajo realizado.
- Cedomiro Sexon 10:51 hrs.

Soledad Silva Condes
 Ugel Norte
 Cedula 5500
 Seguridad Ciudadana

Victor Correa Vargas
 Ugel Norte
 UGEL AREA NORTE

[Handwritten signature]
 Fernando Pizarro
 PNP

[Handwritten signature]
 Rafael Javier Gomez
 Red de Salud ABR-C



Esther De Armat Loza
 Ministerio Publico

[Handwritten signature]
 Comisión Proceso
 Civil PNP.

[Handwritten signature]
 OP - 240401
 Freddy Edgar SALAZAR MATOS
 COMENDANTE PPA
 Salazar el Alto
 COMENDANTE SLBYR

[Handwritten signature]
 Antonio Quispe Suro
 Comite PPA



[Handwritten signature]
 JUAN LOPEZ HERRERA
 PREFECTO

[Handwritten signature]
 NOSTON DELGADO SORILON
 COMISARIO
 COMISARIO CUSPACUQUEJO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 DE AREQUIPA

[Handwritten signature]
 Dr. Alfredo Zegarra Tejada
 ALCALDE DE AREQUIPA